



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SEGUNDO.- Expte 2022.271 (Intervención) Dictamen sobre las Ordenanzas Fiscales 2024.

Se somete a dictamen de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 20 de septiembre de 2023, referida a dictaminar favorablemente el Expediente 2023.271 (Intervención) Aprobación Inicial Modificación Ordenanzas Fiscales ejercicio 2024, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria por mayoría con los 5 votos a favor de D^a Rosario Pallarés Rodríguez, D. Jorge Saavedra Requena, D. Jorge Iglesias Puerta, D^a Elisa Campoy Soler y D^a Encarnación González Fernández del Grupo Municipal Popular, los 3 votos en contra de D. Eduardo Castillo Jiménez, D^a Raquel Ruz Peis y D. Juan José Ibáñez Rodríguez del Grupo Municipal Socialista y la abstención de D^a Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Dictaminar favorablemente la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 20 de septiembre de 2023, referida a Expediente 2022.71 (Intervención) Aprobación Inicial Modificación Ordenanzas Fiscales ejercicio 2024, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación del Pleno de la Corporación Municipal.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente dictamen, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

VºBº
La Presidenta

El Secretario Delegado

Código seguro de verificación: **FSG1Q59Q50R609R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	PALLARES RODRIGUES MARIA ROSARIO	/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA	26-09-2023 13:46:09
Firmado por	GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO	/VICESECRETARIO GENERAL	26-09-2023 13:17:30

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 1

